

prefiero á Trueba arrancando lágrimas y mostrándonos un corazón todo ternura y alegría que no ese otro falso sentimentalismo mecánico, plaga de la moderna literacura.

IGNACIO DE BELÁUSTEGUI, *Pbro.*

Villarreal de Urrechua, Junio 1900.

LA ESCUELA DE NÁUTICA

Ha merecido generales plácemes la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del 3 del corriente, por nuestro distinguido y querido amigo D. Alfredo de Laffitte.

Dice así:

«El concejal que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. E. la siguiente proposición:

De todo tiempo ha sido práctica constante, en el Ayuntamiento de San Sebastián, fomentar todo género de estudios beneficiosos para el mayor desarrollo del espíritu de los jovenes de esta cultísima ciudad, procurando V. E. con laudable celo establecer el *summum* de enseñanzas posibles con arreglo á los recursos de que dispone.

Entre estas enseñanzas hay una muy importante que ha constituido página memorable en la historia de nuestro pueblo desde los remotos tiempos de Felipe II hasta nuesttos días, y es la existencia de una cátedra de Cosmografía que más tarde se amplió con la creación de una escuela de comercio.

Desgraciadamente hace algunos años que hubo que suprimirla por la escasa afluencia de alumnos á la misma: y separando una porción de causas fundadísimas que sería prolijo enumerar para la demostración de los escasos resultados que dió la implantación de la mencionada escuela, conviene tener en cuenta la diferencia de épocas.

Entonces la población apenas llegaba á los veinte mil habitantes y su decadente comercio marítimo debido principalmente á la apertura del ferrocarril del Norte y á la guerra civil que le sucedió años después,

no era el mayor aliciente para que la juventud se dedicara á la carrera de Náutica que tampoco ofrecía el porvenir que hoy presenta.

San Sebastián ha duplicado la cifra de su vecindario desde aquella fecha y el tráfico marítimo comienza á adquirir considerable desarrollo.

En la costa cantábrica principalmente y en toda España, se extiende de día en día la navegación.

Demuéstralo el que pueblo de tan corto vecindario como Lequeitio sostenga hace muchos años una escuela de Náutica á la que asisten varios jóvenes de San Sebastián, y Bermeo trate de crear otra á pesar de existir una muy importante en Bilbao.

Con datos fidedignos podemos consignar que hay en Guipúzcoa un promedio de ocho á diez jóvenes que anualmente estudian la carrera de Piloto, cuyo número aumentaría si los que se dedican á ella obtuviesen facilidades para estudiarla sin necesidad de salir de su casa.

En opinión del que suscribe sería conveniente que V. E. se adelantase á las villas citadas restableciendo la antigua escuela de Náutica en beneficio de los muchísimos jóvenes que hoy se ven privados de cursar esta enseñanza por no tener recursos para ausentarse.

Y este restablecimiento implicaría escaso sacrificio para V. E.

En efecto, la carrera de Náutica comprende las siguientes asignaturas.

1.º Geografía; 2.º Aritmética y Algebra; 3.º Geometría y Trigonometría; 4.º Física; 5.º Dibujo lineal y de cartas marítimas, y 6.º Cosmografía, Maniobras y Pilotaje.

Esta sexta asignatura es la única cuya creación se propone porque las demás, como comunes á Náutica y 2.ª enseñanza, pueden cursarse en el Instituto.

No hace falta más que un solo profesor y una sola asignatura cual se halla establecido en Gijón y como anteriormente se estableció aquí y esta enseñanza debe agregarse al Instituto, como estudio de aplicación.

El gasto queda reducido al sueldo que V. E. fijará al profesor encargado de la cátedra de Cosmografía y á la adquisición de algún material moderno, completándolo con el antiguo que existe de la suprimida escuela de Náutica y comercio.

La conveniencia de lo que se propone no se escapará á la clara penetración de V. E., que ha de tener presente que nuestra hermana

Bizcaya sostiene cuatro escuelas de esta enseñanza nutridas con bastantes alumnos guipuzcoanos.

Por las inolvidables tradiciones marítimas de este puerto que conviene á todo trance conservar, por las ventajas que ha de reportar á los jóvenes que deseen estudiar esta carrera, sin dispendios, ni separarse de sus familias, y por el insignificante sacrificio que supone á V. E. la instalación de esta enseñanza, el concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento el restablecimiento de la suprimida escuela de Náutica, en la forma económica que queda expresada.»

El señor Laffitte apoyó en breves frases la moción que antecede, la cual fué tomada en consideración, pasando á estudio de la comisión de Fomento.

En esta capital, donde por sus condiciones especiales son muchos los hijos del pueblo que se dedican á las rudas faenas marinas, la idea del señor Laffitte es felicísima y digna de entusiasta aplauso.

No dudamos que la ilustrada comisión de Fomento estudiará tan loable proyecto con verdadero cariño, teniendo en cuenta, entre otros datos favorables, que el año 1830 la escuela de Náutica que existía en San Sebastián creó unas cuantas becas para los asilados de la Santa Casa de Beneficencia, que luego resultaron excelentes pilotos en la navegación.

Auguramos el mejor éxito á la oportuna proposición del señor Laffitte, á quien sinceramente felicitamos por su iniciativa.

